BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1ª SECCION

Buenos Aires, martes 22 de junio de 1976

NUMERO 23.431

AÑO LXXXIV

SUMARIO

FE DE ERRATA

Se hace saber que en las Resoluciones números 44, 45 y 46/76 pertenecientes al Ministerio de Economía, publicadas en la edición del Boletín Oficial del día 8/6/76, aparecieron con error las fechas de las mismas, correspondiéndoles 29/4/76.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

CONCESION Nº 908

$ 12.-

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00), cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00)

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00). Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

IMPORTANTE

LAS SUSCRIPCIONES QUE VENCEN EL 30/6/76 DEBEN RENOVARSE A PARTIR DEL 20 DE MAYO HASTA EL 25 DE JUNIO DE 1976.





DECRETOS

PROMOCION INDUSTRIAL

Se libera a una empresa de la responsabilidad emergente del incumplimiento parcial de un plan de producción.

DECRETO

Nº 717

Bs. As., 4|6|76

VISTO el Expediente S.E.D.I. Nº 22.547|74 por el que la firma Robert Bosch Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, solicita modificación del plan de producción establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2.041|71 por el que se le otorgaron los beneficios del Decreto promocional Nº 2.102|69, y

CONSIDERANDO:

Que se consideran atendibles las razones expuestas por la peticionante.

Que, en efecto, la disminución en la producción de algunos productos no afecta los planes generales que motivaron el otorgamiento de los beneficios promocionales otorgados oportunamente.

Que, por otra parte, la firma ha dado cumplimiento a las restantes obligaciones tendientes a alcanzar las metas socioeconómicas que originaron la promoción referida.

Que con la presente medida se tiende a reducir ostensiblemente la importación de equipos de inyección para motores diesel, con el consiguiente ahorro de divisas, resultando asimismo de interés para la defensa nacional.

Que la petición de la empresa se efectuó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por el artículo 13 del Decreto Nº 2.041|71

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Libérase a la firma Robert Bosch Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, con domicilio legal en la calle Crámer 1222, Capital Federal, y planta industrial en la Estación Colombres, Departamento Cruz Alta, provincia de Tucumán, de la responsabilidad emergente del incumplimiento del plan de producción establecido por el artículo 7º del Decreto Nº 2.041|71 en lo correspondiente a la primera etapa cuya fecha de vencimiento deberá considerarse como ocurrida en el día 31 de diciembre de 1974.

Art. 2º — Modifícase el plan mínimo de producción para el 2º y 3er. año y siguientes del programa aprobado por el Decreto citado el que queda establecido de la siguiente forma:

	2º Período	3er. Período y siguiente
Bujías	3.000.000	3.300.000
Auto - radios	3.000	3.000
Motores de arranque	2.500	2.500
Bombas de inyección	18.500	20.000
Toberas	160.000	250.000
Elementos	160.000	170.000
Válvulas	160.000	170.000
Porta - toberas	90.000	110.000

Las etapas consignadas precedentemente deberán considerarse anuales y consecutivas al vencimiento de la aludida en el artículo 1º del presente acto.

Art. 3º — Mantiénese la vigencia de las demás obligaciones establecidas por el Decreto Nº 2.041|71 que no hayan sido modificadas por la presente norma legal.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

SERVICIO EXTERIOR

Se convalidan plazos otorgados a dos funcionarios para su traslado.

DECRETO

Nº 695

Bs. As., 2|6|76

VISTO el Expediente Nº 4.084 - 4.086|75 del Registro de la Dirección General de Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, mediante el cual el señor Embajador (J) D. Carlos Federico Silva Guzmán y el ex funcionario del Servicio Exterior de la Nación, D. Raúl Julio Pacheco Quiroga solicitan les sean abonados los haberes correspondientes a sus funciones durante el lapso que les fuera concedido por hacer efectivo sus respectivos traslados al citado Departamento de Estado; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1.898 del 17 de diciembre de 1974 del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto se trasladó a ese Ministerio de la Embaja de la República en la República Islámica de Pakistán al entonces funcionario de la categoría "a" Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Carlos Federico Silva Guzmán; y de la Embajada de la República en Paraguay al entonces funcionario de la categoría "c", Consejero de Embajada y Cónsul General D. Raúl Julio Pacheco Quiroga, a quienes —por el mismo acto— se concedió un plazo de treinta (30) días para llegar al país, a contar del día siguiente al de las respectivas notificaciones.

Que en el caso particular del señor Embajador (J) D. Carlos Federico Silva Guzmán, el plazo se amplió en quince (15) días a partir del 20 de enero de 1975, de acuerdo con la Resolución Nº 133 del 5 de febrero de 1975 del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Que en el transcurso de dichos plazos se dieron por finalizadas las funciones de los recurrentes a partir del 31 de diciembre de 1974 en virtud del Decreto Nº 2.020 del 26 de diciembre de 1974.

Que a la fecha de los actos indicados precedentemente, el Servicio Exterior de la Nación se encontraba regido por las normas del Decreto Ley Nº 19.300|71.

Que tal como lo advierte la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en su informe Nº 669|75, obrante a fs. 17, los casos planteados ofrecerían similitud con los del Expediente MREC. número 5.197|73, en el cual el mencionado Tribunal emitió la providencia Nº 1.878|73 DPV., en la que dejó establecido que existía un vacío legal respecto de los plazos en que habían de cumplimentarse tanto los traslados como las cesaciones de los agentes del Servicio Exterior de la Nación, derivado de la falta de reglamentación de las citadas normas de fondo, criterio éste que fuera sustentado asimismo en los referidos actuados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en su dictamen Nº 404 de fecha 14 de agosto de 1973.

Que esta omisión puede solucionarse mediante el dictado de un pronunciamiento complementario que convalide el plazo otorgado a los peticionantes por las referidas Resoluciones números 1.898|74 y 133|75, y consecuentemente, establezca las fechas efectivas de sus respectivos ceses de funciones a los efectos del pago de los haberes correspondientes.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Establécese que el señor Embajador (J) D. Carlos Federico Silva Guzmán y el señor D. Raúl Julio Pacheco Quiroga, debieron llegar a la República en cumplimiento de sus traslados dispuestos por Resolución Nº 1.898|74 del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, dentro del plazo de 45 y 30 días respectivamente, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la mencionada Resolución.

Art. 2º — Considérese que los nombrados ex funcionarios cuya baja fuera dispuesta por Decreto Nº 2.020 del 26 de diciembre de 1974, han cesado en sus funciones al vencimiento de los respectivos plazos de traslado que se establecen en el artículo anterior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Federal.

Déjase sin efecto una convocatoria.

DECRETO

Nº 747

Bs. As., 7|6|76

VISTO el Expediente Nº 106.088-I-76 P. F., por el que se propicia se deje sin efecto la convocatoria del Inspector (R.) de la Policía Federal Antonio Muriel, que fuera convocado de acuerdo a las disposiciones del artículo 308 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la mencionada Institución, y

CONSIDERANDO:

Que la presente iniciativa tiene pleno fundamento en razón de haber desaparecido las causales que dieran lugar a la misma, cuyos fundamentos se mencionan en los considerandos del Decreto Nº 134 de fecha 19 de abril de 1976.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Policía Federal a dejar sin efecto la convocatoria del Inspector (R.) Antonio Muriel (M. I. Nº 0.149.244) a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

VIVIENDA

Se declaran sujetos a expropiación unos terrenos destinados al emplazamiento de viviendas.

DECRETO

Nº 760

Bs. As., 9|6|76

VISTO el expediente Nº 14.618|74 Cde. 1 de registro del Ministerio de Bienestar Social y agregado Nº 11.294|75, Registro 656 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se gestiona la transferencia de una fracción de terreno de propiedad privada, sita en el Barrio "Colegiales", Capital Federal, para destinarla al emplazamiento de Viviendas en relación al Plan de Erradicación de Villas de Emergencia.

Que el predio indicado se considera necesario para el cumplimiento de los fines perseguidos.

Que el artículo 5º del Decreto-Ley Nº 17.605|67 declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos situados en el ámbito de la Capital Federal y en los Municipios del Gran Buenos Aires, que a la época de la sanción del Decreto-Ley estuvieren ocupados por Villas de Emergencia, situación en que se encuentra la fracción de terreno citada.

Por ello, en virtud de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 5º del Decreto-Ley Nº 17.605|67.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase comprendida dentro del artículo 5º del Decreto-Ley Nº 17.605|67 y en consecuencia sujeta a expropiación, con destino al emplazamiento de viviendas definitivas del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia previsto por el citado Decreto-Ley y el Decreto Nº 9.583|67 una fracción de terreno, situada en la zona Norte de la Capital Federal, cuya ubicación, medidas y linderos son los siguientes: 47,03 metros de frente al sud oeste sobre la Avenida Alvarez Thomas: 137,83 metros en su costado al sudeste, donde linda con la fracción "B" de la misma manzana Nº 88, en su contrafrente al Noroeste, por donde linda con la traza de la futura prolongación de la calle General Enrique Martínez mide 48,71 metros y por su otro costado al Noroeste, mide 143,81 metros, sobre la futura prolongación de la calle Santos Dumont. Su superficie total es de: 7.056,79 m2. La nomenclatura catastral que le corresponde es: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 88, Fracción "A", según plano M-344-66. El bien deslindado se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 17-15137 y consta que el Estado Nacional Argentino vendió a la firma Manufactura Algodonera Argentina S. A. según registro de la zona Norte — Tomo 40, folios 227 y 231.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Bienestar Social a iniciar por medio del Banco Hipotecario Nacional, las actuaciones judiciales pertinentes tendientes a obtener la expropiación de la fracción de terreno a que se hace referencia en el artículo primero del presente, facultándoselo a depositar en los autos respectivos la suma que resulte de la valuación fiscal del inmueble, vigente a la fecha de interposición de la demanda, con más el 30 % de la misma de acuerdo a lo determinado por el artículo 13 de la Ley número 13.264.'

Art. 3º — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo precedente, facúltase al Ministerio de Bienestar Social para que en caso de lograrse un avenimiento con el propietario, proceda a la adquisición directa del inmueble descripto en el artículo 1º, de conformidad con lo establecido por la Ley 13.264.

Art. 4º — La erogación emergente de lo dispuesto por los artículos anteriores, será atendida con cargo a: la Cuenta Especial Nº 516 — Fondo Nacional de la Vivienda — Bienes Preexistentes — Ejercicio 1976. Artículo 13 — Ley de Contabilidad.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase sucesivamente a Contaduría General de la Nación (Registro General de Bienes del Estado) y a la Escribanía General del Gobierno de la Nación y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi

JUSTICIA

Cese de Magistrados.

DECRETO

Nº 771

Bs. As., 10|6|76

VISTO lo establecido en el Punto 2.4 del Acta Fijando el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional y lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley 21.258,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cesen los doctores Estela Raquel Cárcamo (L. C. Nº 5.300.175), Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, Juzgado Nº 9· Pedro Benjamín Aquino (Mat. Nº 5.175.960), Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, Juzgado Nº 21; y Julio Humberto Lucini (Mat. Nº 4.137.271), Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, Juzgado Nº 27.

Art. 2º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

Nombramientos.

DECRETO

Nº 809

Bs. As., 14|6|76

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia de la Capital Federal —Juzgado Letra "F"— al señor doctor Abel Bonorino (Mat. Nº 4.260.081).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 810
Bs. As., 14|6|76

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal —Sala 1ª— al señor doctor Juan Carlos Goyena (Mat. Nº 4.225.378).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

ADHESIONES OFICIALES

Se declara de interés nacional la realización de un congreso.

DECRETO
Nº 772
Bs. As., 10|6|76

VISTO que durante los días 3 al 6 de agosto del corriente año tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el Primer Congreso Mundial de Carnes organizado por la Oficina Permanente Internacional de la Carne, y al cual la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina ha decidido prestar su apoyo por Resolución Nº P-260|75, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Oficina Internacional, que agrupa a las más representativas personas e instituciones actualmente dedicadas a estudiar y ejercer la producción, industria y comercialización de ganados y carnes y de sus correlativas tecnologías, ha señalado a la Capital de nuestra República como sede de la reunión mundial citada.

Que dicha circunstancia compromete la activa reciprocidad del Gobierno Nacional a fin de asegurar el mayor éxito a tan importante evento.

Que la presencia en nuestro país de una crecida y calificada cantidad de autoridades, empresarios y expertos internacionales en la materia significa un elevado beneficio no sólo desde el punto de vista de su imagen institucional, sino también material, ya que permitirá establecer estrechos lazos en el ámbito comercial y empresario.

Que las necesidades alimentarias en el orden interno y externo merecen una especial atención por parte del Gobierno Nacional y enmarcan dentro de la política que en esta materia se ha fijado.

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional el Primer Congreso Mundial de Carnes, organizado por la Oficina Permanente Internacional de la Carne que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires durante el mes de agosto del año 1976.

Art. 2º — Los Ministerios y Secretarías de Estado pertinentes, la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, tomarán las providencias necesarias para facilitar la preparación y celebración del Congreso auspiciando la realización del mismo.

Art. 3º — Por intermedio del Ministerio del Interior se invitará a los Gobiernos Provinciales a adoptar medidas en concordancia con lo precedentemente dispuesto.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se hará conocer el texto del presente decreto a la entidad organizadora.

Art. 5º — Comuníquese publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).



RESOLUCIONES

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Requisitos para las empresas interesadas en la obtención de los beneficios del régimen nacional de promoción industrial

RESOLUCION
Nº 197
Bs. As., 16|6|76

VISTO el régimen nacional de promoción industrial, Ley número 20.560, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adoptar las medidas conducentes al logro de una mejor aplicación de las disposiciones del referido régimen.

Que, al efecto, se estima conveniente evitar la presentación de proyectos definitivos cuya realización no se adecue a los intereses generales vigentes o que, notoriamente, no encuadren en el régimen.

Que, a tal fin, resulta oportuno implementar un mecanismo de consulta preliminar que sin comprometer la decisión final de este organismo, garantice al inversor potencial que la iniciativa interesa para el cumplimiento de los objetivos regionales y sectoriales fijados.

Que la experiencia existente aconseja la conveniencia de prever la intervención de los organismos provinciales competentes con el propósito de asegurar la reunión de los elementos de juicio que permitan la mejor fundamentación de la resolución a adoptar.

Que lo expuesto redundará en beneficio de un mejor estudio de los proyectos, evitando la realización de esfuerzos y erogaciones así como la generación de expectativas en aquellos casos en que por razones sustantivas o coyunturales no sea posible u oportuno propiciar el apoyo promocional del Estado.

Que es preciso establecer las características de la información a presentar.

Que la Dirección General de Organización y Métodos ha intervenido en el análisis de la utilización de los modelos de presentación previstos para el trámite a implantar.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha cumplimentado la intervención contemplada en el artículo 7º, inciso d) de la Ley número 19.549.

Por ello, y atento a lo propuesto por la Subsecretaría de Desarrollo Industrial,

El Secretario de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Las empresas interesadas en la obtención de los beneficios del régimen nacional de promoción industrial, Ley número 20.560, con carácter previo a la presentación de los proyectos definitivos, deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

a) Efectuar una consulta sobre la viabilidad de su iniciativa ante esta Secretaría de Estado, utilizando, a tal fin, el Capítulo 2º y la Planilla Anexa III del modelo 1 de presentación de proyectos aprobado por la Resolución SEDI número 121 del 7 de febrero de 1974, cualesquiera fuera el monto de la inversión prevista.

b) Dentro de los cinco (5) días de realizada la presentación, el interesado deberá presentarse en la Provincia correspondiente, mencionando el número del expediente iniciado en esta Secretaría de Estado, a fin de que la Provincia pueda dentro del término de treinta (30) días opinar mediante informe directo a esta Secretaría de Estado, acerca del proyecto, cuya viabilidad se requiere, con relación a los siguientes tópicos:

1.— interés provincial en fomentar la iniciativa,
2.— sobre la localización contemplada,
3.— sobre la disponibilidad de la infraestructura e insumos requeridos de orden local.

Art. 3º — La consulta a que alude el artículo 1º deberá ser respondida por la Subsecretaría de Desarrollo Industrial, previa intervención de la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos, y, en su caso, de las demás reparticiones competentes, dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días hábiles a partir de la fecha de su presentación.

Art. 4º — La Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos, con los informes requeridos a los organismos competentes, elevará los actuados a la Subsecretaría de Desarrollo Industrial, con opinión fundada.

La resolución que disponga dar curso a la presentación del proyecto definitivo será dictada por el Señor Subsecretario de Desarrollo Industrial, la cual mantendrá su vigencia por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir de la notificación a los interesados.

Las resoluciones que se adopten de conformidad a este procedimiento no generarán compromiso alguno respecto de la aprobación del proyecto.

Art. 5º — Lo dispuesto en esta resolución no será aplicado a los proyectos que se presenten con motivo de llamados a licitación pública nacional o concursos abiertos con negociación directa, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20º, incisos a) y b), de la Ley número 20.560 y sus normas reglamentarias.

Art. 6º — La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 7º — La Dirección Nacional de Desarrollo Regional y el Sector Prensa arbitrarán las medidas conducentes para asegurar la difusión adecuada de la presente resolución.

Art. 8º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Medidas a tomarse a partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución.

RESOLUCION
Nº 198
Bs. As., 16|6|76

VISTO el régimen nacional de promoción industrial, Ley número 20.560, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adoptar las medidas conducentes al logro de una mejor aplicación de las disposiciones del régimen referido.

Que, al efecto, y teniendo en cuenta la experiencia existente, se estima oportuno asegurar la posibilidad de que los organismos competentes de las Provincias respectivas dispongan de los elementos de juicio suficientes a fin de conocer las características de los proyectos definitivos presentados.

Que para ello se considera conveniente remitir a los organismos precitados un ejemplar de cada proyecto.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha cumplimentado la intervención contemplada en el artículo 7º, inciso d), del Decreto-Ley número 19.549|72.

Por ello, y atento a lo propuesto por la Subsecretaría de Desarrollo Industrial,

El Secretario de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — A partir de la fecha de vigencia de esta Resolución, la Subsecretaría de Desarrollo Industrial, por intermedio de la Dirección Nacional de Desarrollo Regional, remitirá copia de las solicitudes de acogimiento a los beneficios de la Ley número 20.560, a los organismos competentes de la Provincia donde se haya previsto la localización de cada uno de los proyectos industriales.

Art. 2º — A efectos de lo dispuesto en el artículo 1º, la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos remitirá una copia adicional de los proyectos definitivos que se presentaran a la Dirección Nacional de Desarrollo Regional.

Art. 3º — Facúltase a la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos, con intervención de la Dirección Nacional de Desarrollo Regional, a requerir de los organismos provinciales competentes las opiniones que se estimen necesarias a efectos de agilitar o facilitar el análisis de los proyectos industriales ya presentados.

Art. 4º — La Subsecretaría de Desarrollo Industrial, por intermedio de la Dirección Nacional de Desarrollo Regional, comunicará a los organismos provinciales competentes, el texto de la presente resolución.

Art. 5º — La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.

Secretaría de Energía

EMPRESAS DEL ESTADO

Otórgase un permiso.

RESOLUCION
Nº 206
Bs. As., 15|6|76

VISTO el Expediente Nº 599.338|75 por el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita la constitución de una servidumbre minera para ocupar terrenos de propiedad particular y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 66º del Decreto-Ley Nº 17.319 acuerda a los permisionarios y concesionarios instituidos de conformidad con dicha norma los derechos emergentes del Artículo 48º y siguientes del Código de Minería;

Que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 94º del Decreto-Ley número 17.319|67, las empresas definidas en su Artículo 96º, son titulares de iguales derechos;

Que la servidumbre cuya constitución se solicita, encuadra dentro de las descriptas en los incisos 1º y 2º del Artículo 48º del Código de Minería;

Que, además, los trabajos que se pretenden realizar se encuentran técnicamente justificados;

Que no pudiéndose fijar fácilmente el valor de la indemnización, procede la constitución previa de la servidumbre minera (conforme al Artículo 55º del Código de Minería y Artículo 66º "in fine" del Decreto-Ley Nº 17.319|67);

Que atento el carácter de empresa estatal de la recurrente, la obligación de otorgar fianza suficiente para responder por los daños y perjuicios que llegaren a ocasionarle a los propietarios superficiarios, impuesta por el Artículo 55º del Código de Minería, ha sido debidamente cumplimentada por la Empresa Estatal mediante la caución juratoria prestada por la misma en su presentación de fojas 13;

Que dado las características de los trabajos a realizar por la recurrente —tendido de un oleoducto que afectará a diversos inmuebles— y atento la dificultad de notificar la presente a cada uno de los propietarios afectados, corresponde se publique la presente Resolución en los periódicos más importantes que circulen en la zona por donde será tendido el oleoducto y en el Boletín Oficial.

Por ello, lo dispuesto en el Artículo 97º del Decreto-Ley Nº 17.319|67, demás disposiciones legales citada y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

El Secretario de Energía
Resuelve:

1º — Otórgase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales permiso para constituir una servidumbre de terrenos, necesarios para la construcción del Oleoducto "Plaza Huincul-Allen", sus correspondientes caminos de acceso y el camino paralelo al oleoducto para su control y mantenimiento, que resultan afectados según planos OG7-A-1-200 y OG7-A-1-201 que forman parte integrante de la presente Resolución.

2º — Comuníquese, publíquese en los periódicos "Sur Argentino" de la provincia del Neuquén, "Río Negro" de la provincia de Río Negro y en el Boletín Oficial, notifíquese a la Autoridad Minera de las Provincias citadas y archívese.

Zubarán.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Autorízase a Gobernadores a sancionar y promulgar distintas leyes.

RESOLUCION
Nº 295
Bs. As., 27|5|76

VISTO el Expediente Nº H-3-D 3.878-1975 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, por el cual el Gobernador solicita autorización para sancionar y promulgar una ley modificatoria del Código Fiscal y Ley Impositiva en lo referente al Impuesto a los vehículos automotores, remolques y acoplados, con efecto retroactivo al 1º de enero del corriente año y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación ha dictaminado, en la esfera de su competencia, en forma favorable a la iniciativa.

Que las modificaciones, son de detalle en lo referido al Código Fiscal y de actualización de los montos a tributar, en lo que respecta a la Ley Impositiva

Que resulta razonable autorizar el dictado de dicha norma legal.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — **Autorizar al Gobernador de la Provincia de Mendoza a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fojas 26 y Planillas Anexas de fojas 27 a 29 del Expediente Nº H-3-D 3.878-1975 del Registro**

de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, con las siguientes modificaciones:

a) El Visto del proyecto elevado se sustituiría por el siguiente:
"Visto lo actuado en el Expediente Nº H-3-D 3.878-1975 del Registro de la Gobernación de la Provincia y la autorización otorgada por Resolución Nº ..... del señor Ministro del Interior, en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar,
El Gobernador de la Provincia de Mendoza Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:"

b) Artículo 3º: donde dice: "del presente Decreto-Ley" deberá decir: "de la presente Ley".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección Nacional de Provincia y cumplido, archívese.

Harguindeguy.

RESOLUCION
Nº 283

Bs. As., 24|5|76

VISTO el Expediente H-3-D Nº 4.989-1975 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Mendoza por el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley de modificaciones al Código Fiscal y Ley Impositiva en lo referente a Impuestos de Sellos y de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación ha manifestado su opinión favorable a la iniciativa.

Que resulta razonable autorizar el dictado de dicha norma legal.

Por ello,

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar al Gobernador de la Provincia de Mendoza a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra de fojas 28 a 40 del Expediente H-3-D Nº 4.989-1975 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, con las siguientes modificaciones:

Se sustituirá el "Visto" del proyecto por la fórmula que a continuación se transcribe:

"Visto lo actuado en el Expediente H-3-D Nº 4.989-1975 del Registro de la Gobernación de la Provincia y la autorización otorgada por Resolución Nº / del señor Ministro del Interior, en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar,"

El Gobernador de la Provincia de Mendoza Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:

Artículo 2º:

b) El inciso g) del artículo 24 de la Ley Impositiva tendrá la siguiente redacción:

"Ciento veinte pesos ($ 120,—) por poder especial;

"Doscientos pesos ($ 200,—) por poder general;

"Cuatrocientos pesos ($ 400,—) por poder general para administrar;

"Ochocientos pesos ($ 800,—) por poder general amplísimo".

c) Artículo 3º: Se suprimirá.

d) Artículo 4º: En virtud de lo dispuesto en el inciso anterior, pasará a ser 3º.

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida archívese.

Harguindeguy.

RESOLUCION
Nº 284

Bs. As., 24|5|76

VISTO el Expediente número H—D—738-1975 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Mendoza por el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley sobre Pautas para el Revalúo General de Inmuebles en todo el territorio de la misma y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación ha manifestado su opinión favorable a la iniciativa a fojas 25|29 y 35.

Que resulta razonable autorizar la sanción del proyecto de ley elevado.

Por ello,

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar al Gobernador de la Provincia de Mendoza a sancionar y promulgar un proyecto de ley, cuya copia rubricada por la Dirección General de Provincias obra a fojas 25|29 del Expediente número H—D—738—1975 del registro de la citada provincia, con las siguientes modificaciones:

a) El encabezamiento del proyecto se sustituirá por el siguiente:
El Gobernador de la Provincia de Mendoza Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:

b) Artículos 5º, 6º y 7º: donde dicen "Decreto-Ley" deberán decir "Ley", respectivamente.

c) Artículos 1º y 6º: En ambos se suprimirá la expresión "y Transmisión Gratuita de Bienes".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida archívese.

Harguindeguy.

RESOLUCION
Nº 285

Bs. As., 24|5|76

VISTO el Expediente número 3879—D—1975 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Mendoza por el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley sobre revalúo de las propiedades urbanas y rurales de la Provincia y nueva escala para el pago del impuesto inmobiliario y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación ha manifestado su opinión favorable a la iniciativa de fojas 32|34.

Que resulta razonable autorizar la sanción del proyecto de ley elevado.

Por ello,

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar al Gobernador de la Provincia de Mendoza a sancionar y promulgar un proyecto de ley, cuya copia rubricada por la Dirección General de Provincias obra a fojas 19|25 del Expediente número 3879—D—1975 del registro de la citada provincia, con las siguientes modificaciones:

a) El encabezamiento del proyecto se sustituirá por el siguiente:
El Gobernador de la Provincia de Mendoza Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

b) En el artículo 2º de la ley a dictarse, la escala de alícuotas que se prevé para el artículo 2º de la ley impositiva debe fijarse como valores por mil y no por ciento.

c) Se suprimirá el último período del artículo 3º.

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida archívese.

Harguindeguy.

RESOLUCION
Nº 303

Bs. As., 31|5|76

VISTO el Expediente número 180.327-1976, del Registro del Ministerio del Interior, por el cual el señor Gobernador de la provincia de Misiones solicita autorización para sancionar y promulgar la Ley Orgánica del Poder Judicial y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto respectivo mereció opinión favorable del Ministerio de Justicia de la Nación, según Dictamen obrante a fojas 66|69.

Que resulta razonable autorizar el dictado de dicha norma legal.

Por ello,

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar al Gobernador de la provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra de fojas 6 a 64 del Expediente número 180.327-1976 del Registro del Ministerio del Interior, con las siguientes modificaciones:

a) El encabezamiento del proyecto será el siguiente:
"VISTO lo actuado en el Expediente número 180.327-76 del Registro del Ministerio del Interior y la autorización otorgada por Resolución Nº | del señor Ministro del Interior, en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY.'

b) Artículo 10 y 11 La frase: "excepto los de paz legos". deberá ir entre guiones.

c) Artículo 14: A continuación de la palabra "abogados" deberá agregarse la palabra "escribanos".

d) Artículo 21: Deberá agregarse un inciso que diga "Los inhabilitados judicialmente de conformidad con el artículo 152 bis del Código Civil".

e) Artículo 23: Donde dice "comprendiera", deberá decir "correspondan"

f) Artículo 56: Se adicionarán al primer párrafo las palabras "del fuero que corresponda".

g) Artículo 101: En el inciso 3º deberá agregarse a continuación de las palabras "mandamientos de", las siguientes: "intimación de pago".

h) Artículo 155: Al comienzo del inciso 6º deberán incluirse las palabras siguientes: "Los contratos constitutivos y".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida archívese.

Harguindeguy.

Servicio Nacional de Sanidad Animal

SANIDAD ANIMAL

Se modifican las normas sanitarias vigentes en la Patagonia.

RESOLUCION
Nº 28'

Bs. As., 1|6|76

VISTO que resulta necesario introducir modificaciones a las normas sanitarias vigentes en la región denominada Patagonia con inclusión del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, y

CONSIDERANDO:

Que las medidas que se proponen tienden a normalizar el abastecimiento de carnes con hueso y ganglios, menudencias y subproductos enfriados y|o congelados a la provincia de Río Negro, Neuquén y partido de Carmen de Patagones (provincia de Buenos Aires).

Que a su vez esta medida permitirá el ingreso de animales en pie a las Regiones antes señaladas, con destino a faena inmediata.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10 del Decreto Nº 2899 de fecha 20 de diciembre de 1970.

El Interventor en el Servicio Nacional de Sanidad Animal
Resuelve:

Artículo 1º — Deróganse las Resoluciones Nos. 853 de fecha 26 de diciembre de 1975, y 116 de fecha 4 de marzo de 1976.

Art. 2º — Autorízase la introducción de carnes con hueso y ganglios, menudencias y subproductos enfriados y|o congelados a las provincias de Río Negro, Neuquén y partido de Carmen de Patagones - provincia de Buenos Aires, procedentes de establecimientos frigoríficos con habilitación del Servicio Nacional de Sanidad Animal, los que deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Reunir las condiciones de adecuación y operatibilidad estipuladas en los Capítulos III, IV, V, XII y XIII del Decreto Nº 4238 de fecha 10 de junio de 1967.

b) Los establecimientos que deseen concurrir al abastecimiento de la zona precitada, solicitarán por escrito al Servicio de Inspección de Productos Animales la correspondiente autorización para efectuarlo y ser registrados por Subárea Tráfico cuando el informe técnico resulte favorable.

c) Los animales en pie procederán de establecimientos agropecuarios exclusivamente, sometidos a inspección previa por el Servicio de Luchas Sanitarias y amparados con certificación sanitaria correspondiente.

d) Previo a la descarga de hacienda en las plantas faenadoras deberán lavarse y desinfectarse las rampas de descarga, las calles a transitar en la sección corrales y los corrales destinados a su estabulación.

e) Se dispondrá de un sector de corrales exclusivo y permanente para la estabulación de esta hacienda. Ellos estarán separados físicamente de los otros corrales que reciban animales cuyas carnes no son destinadas a consumo en la Patagonia o por una pared divisoria de dos (2) metros de altura.

El personal afectado a este sector adoptará todos los recaudos de desinfección a su ingreso o egreso del mismo.

f) La faena de los animales destinados a consumo con hueso y ganglios al sector patagónico deberá efectuarse en primer término de la matanza del día y dentro de las cuarenta y ocho (48) horas del ingreso a la planta. La manga de acceso a la playa, el bañadero y todas las implementaciones de la playa de faena deberán estar lavadas y desinfectadas antes de comenzar la labor.

g) Las carnes se depositarán en cámaras frigoríficas exclusivas y permanentes, sin mezcla con otras carnes y|o subproductos a una temperatura no inferior 2ºC y con una permanencia a esa temperatura por un lapso no menor a las doce (12) horas, no debiéndose congelar.

h) Si hubiere necesidad comercial de efectuar cortes o troceo de las medias reses, la tarea se efectuará en la sección Despostada en primer término de la labor del día, con prohibición de trabajar otras carnes simultáneamente.

i) El transporte de la carne deberá efectuarse con vehículos isotérmicos exclusivos, amparados con el respectivo certificado sanitario y serán precintados antes de la salida de planta, precinto que no podrá ser roto hasta tanto no se efectúe la correspondiente fiscalización por parte de los controles oficiales ubicados en los lugares de ingreso al sur de la barrera sanitaria donde serán reprecintados dejándose constancia en la respectiva documentación sanitaria.

j) Los establecimientos informarán semanalmente al Servicio Nacional de Sanidad Animal, sobre el volumen de actividades desarrolladas y destino de lo producido dentro del presente régimen.

Art. 3º — Autorízase el ingreso a las provincias de Río Negro, Neuquén y partido de Carmen de Patagones de la provincia de Buenos Aires, de animales en pie de la especie bovina con destino a faena inmediata cumpliendo las normas vigentes establecidas en el Decreto Nº 2899|70.

Art. 4º — Durante la vigencia de las medidas adoptadas en la presente Resolución las carnes procedentes de establecimientos de faena ubicados en las provincias de Río Negro, Neuquén y partido de Carmen de Patagones provincia de Buenos Aires, no podrán ser comercializados al Sur del Paralelo 42º.

Art. 5º — Autorízase el ingreso de animales susceptibles a la fiebre aftosa, a la región ubicada al Sur de los ríos Barrancas y Colorado, destinados a la reproducción y sujetos a las especificaciones del Decreto Nº 2899|70 y su reglamentación, debiendo ser sometidos en destino a una observación cuarentenaria de Trenta (30) días en lugares a determinar por el Servicio de Luchas Sanitarias, en cuyo período serán contactadas con no menos del cuarenta por ciento (40 o|o) de animales receptivos a la fiebre aftosa, preferentemente de la misma especie.

Art. 6º — Prohíbese la introducción de guano de especies susceptibles a la fiebre aftosa al territorio Patagónico ubicado al sur de los Ríos Barrancas y Colorado, con excepción del que esté esterilizado en establecimientos habilitados y controlados por el Servicio Nacional de Sanidad Animal. El guano de especies no susceptibles deberá ser acompañado del correspondiente certificado de procedencia extendido por el mismo Organismo.

Art. 7º — Las medidas de orden sanitario referentes al Sur del Paralelo 42º mantendrán plena vigencia conforme a lo establecido en el Decreto Nº 2899|70.

Art. 8º — La presente Resolución tendrá una vigencia de 150 días a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 9º — Tómese nota, comuníquese, pase a los Servicios de Luchas Sanitarias e Inspección de Productos Animales a los efectos pertinentes y archívese.

—dolfo F. Brisco.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se hace saber que la Resolución ANTACA Nº 2694|75, mediante la cual esta Administración Nacional ubicó en la posición NADI 85.19.03.30, a la mercadería identificada como "elemento constituido básicamente por una parte metálica conductora y otra aislante, que conforma un enchufe macho (clavija), cuya función es cerrar un determinado circuito eléctrico, destinado a formar parte de una mesa (larga distancia) o de una central telefónica manual", ha sido apelada ante la Secretaría de Hacienda en los términos del artículo 5º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones).

Cabe señalar que la mencionada norma recurrida ha sido publicada en el Boletín Oficial Nº 23.257 del 8|10|75.

e. 22|6 Nº 6.828 v. 22|6|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 773|66-T

Empresa: "Enrique Atilio Gilardenghi".

Domicilio: Moreno Nº 1300, Gral. Madariaga, Pvcia. de Buenos Aires.

Clase de Servicio: Transporte de hacienda.

Itinerario: 1º) Desde Gral. Madariaga hasta Capital Federal y viceversa, utilizando la ruta nacional Nº 2 y caminos provinciales.

2º) Desde Gral. Madariaga hasta las provincias de La Pampa y Córdoba y viceversa, utilizando las rutas nacionales Nros. 5, 7, 8, 188 y 226 y caminos provinciales. — Servicios en funcionamiento.

$ 2.670.— e. 22|6 Nº 80.540 v. 22|6|76

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fundado en 1878

REMATE OFICIAL - CON BASE

p|o. de: YPF

AUTOMOTORES Y VARIOS

Pick-Ups: Rastrojero 67; Ika Gladiator 66; Furgón: Ika Gladiator 64; Chassis de camion con cabina: Man 57.

Hormigonera; aplanadora; rodillo pata de cabra; camisas para bombas de inyección; motores eléctricos; tubos para oxigeno; acondicionadores de aire; herramientas; terrajas; papel; baterias; cubiertas; tambores; tanques subterráneos.

Exhibición: en Departamento de Almacenes y Servicios, Avda. Antártida Argentina y calle 9 bis, y en Planta de Almacenaje, Dársena Sud, calle Benito Correa 1351, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Remate: el 29 de junio a las 16 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal.

Informes y prospectos: en los lugares y horarios de exhibición; y en Esmeralda 660, pta. baja, lunes a viernes de 13.45 a 20 hs.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

192,32459 gramos de diamantes industriales recuperados de trépanos y coronas.

Exhibición: en Esmeralda 660, planta baja (Vitrina Nº 28), de lunes a viernes de 13.45 a 20 hs.

Remate: el 29 de junio a las 16 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal.

Informes y prospectos: en el lugar y horario de exhibición, planta baja, (informes).

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

e. 22|6 Nº 6.795 v. 23|6|76

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1973" de u$s. 2.500 Nos. 112.096, 112.344, 112.443 y 112.595, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de junio de 1976.

$ 3.150.— e.17|6 Nº 80.036 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.036 v.16|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 1.000 Nos. 2.025.816 y 2.137.464, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nº 260.610; de v$n. 5.000 Nos. 1.221.329 y 1.225.627 y de v$n. 20.000 Nº 3.799.970, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 24 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División.

$ 6.300.— e.14|6 Nº 79.541 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 79.451 v.13|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000,— números 328.044|046 y 329.985 y de v$n. 5.000 número 1.319.924, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. —Buenos Aires, 31 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.300 — e.7|6 Nº 78.798 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 78.798 v.6|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efceto legales los títulos de "Bonos Externos 1972" de U$S 400 Nros. 201.624 y 219.546|547, con Cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$ 3.450.— e.14|6 Nº 75.776 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 75.776 v.15|7|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 11|5 al 10|6|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 693 469|470 y de v$n. 5.000 Nº 1.547.673, con cupón número 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de junio de 1976.

$ 3.150.— e.17|6 Nº 80.068 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.068 v.16|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 10.000,— números 2.390.882|885 y de v$n. 20.000,— números 3.827.447|450, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique B. Romero, 2º Jefe de Departamento.

e. 7|6 Nº 78.841 v. 30|6|76
e.1º|7 Nº 78.841 v.6|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n 1.000 Nros. 626.295|297 y de v$n. 5.000 Nros. 1,463.837|845, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.300.— e.3|6 Nº 78.472 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 78.472 v.2|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 20.000 Nº 3.960.154, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de junio de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento; José M. Amulet, Jefe de División.

$ 3.150.- e.18|6 Nº 80.178 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.178 v.19|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie", de v$n. 100 Nros. 262.315|318 y de v$n. 1.000 Nros. 2.365.482 y 2.439.227|228, con cupon Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000. — Nros. 401.513|516 y de v$n. 5.000.— Nº 1.341.004, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 6.300.— e.26|5 Nº 72.284 v.31|5|76
e.1º|6 Nº 72.284 v.23|6|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 13|4 al 12|5|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 500 Nº 466.598; de v$n. 1.000 Nos. 2.338.310|311 y 2.429.406|409. de v$n. 5.000 Números 1.763.246; 1.866.624; 1.931.171 y 4.022.279|282 y de v$n. 10.000 Nos. 1.359 944|945 y 1.450.214, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 5.250.— e.15|6 Nº 79.803 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 79.803 v.14|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie", de v$n. 1.000 Nros. 2.362.327 y 2.434.189; de v$n. 5.000, números 1.569.091|093, y de v$n. 10.000, numeros 3.201.459, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos, y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85", de v$n. 1.000 número 420.390; de v$n. 5.000, Nº 1.303.721 y de v$n. 10.000 Nº 2.860.681, con cupon Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 8.050 — e.27|5 Nº 77.725 v.31|5|76
e.1º|6 Nº 77.725 v.25|6|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", de v$n. 60 Nros. 62.856|857 y 111.401; de v$n. 300 Nº 334.015 y de v$n. 600 Nº 1.003.868, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie", de v$n 1.000 números 2.154.405; 2.154.412|413 y 2.420.137|139, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 75.761 y 437.614; de v$n. 5.000 Nos. 1.093.818; 1.108.521 y 1.316.547; de v$n. 10.000 Nº 2.389.430 y de v$n. 20.000 Nº 3 837.580, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

e.1º|7 Nº 79.679 v.14|7|76
e.1º|7 Nº 79.679 v.15|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 10.000,— números 1.300.777|779 y 3.190.202|203, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de pesos v$n. 10.000,— Nros. 2.717.301|379 y de pesos v$n. 20.000,— Nros. 4.265.336; 4.265.408|411; 4.265.451|462 y 4.265.496|498, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1976. — Jose M. Amulet, Jefe de División. — Enrique B. Romero, 2º Jefe de Departamento.

$ 6.00,— e. 24|5 Nº 77.420 v. 31|5|76
e.1º|6 Nº 77.420 v.23|6|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", 2ª Serie" de v$n. 10.000 Nº 3.228.657, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables, 1975|85" de v$n. 10.000 Nos. 2.199.063, 2.199.065 73 y 2.329.586, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 5.500 e.21|6 Nº 80.335 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.335 v.21|7|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

1º — La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial hace saber a los Agentes matriculados de la Propiedad Industrial y público en general, que de conformidad con la autorización conferida por Resolución Nº 267|74, se procederá a la destrucción de todos los antecedentes relacionados con solicitudes de Marcas desistidas, abandonadas y denegadas, que han sido declaradas tales, con anterioridad al 31 de diciembre de 1973.

2º — El mismo procedimiento señalado en el punto anterior, se aplicará para todos los antecedentes relacionados con documentaciones de Marcas vencidas y no renovadas al 31 de diciembre de 1970. Los interesados en hacer valer derechos o solicitar desglose de documentos, deberán hacerlo mediante presentación fundada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, con sede en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 2º subsuelo, Sector 30, dentro del plazo de treinta (30) días corridos, a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran, se procederá sin más trámite a la destrucción de la documentación.

e.21|6 Nº 6.702 v.25|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 (diez) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACTIS, Juan Miguel
AGU, Irinaldo
AGUILA, Arturo
AGUIRRE, Nicolás Primo
ALEMAN, Raúl
ALESSANDRI, Luis Severo
ANDRADE, Juan
APELHANS, Hilario
ARLETTAZ, Alcides Luis
AVALOS, Enrique Ernesto
AVILA, José Wertel
BARRIOS, Arcasio
BEGO, José Carlos
BELATTI, Juan Carlos
BENITEZ, Ramón Diego
BIEGAS, Manuel
BURGOS, Tomás
CAMPOS, Evaristo
CARDOSO, Adelino
CARRANO, Sixto
CASTRO, Enrique
CHAVEZ, Juan
CORMILLOT, Oscar Mario
CORVALAN, José
COSTARA, Teófilo
CROCCE, Raúl Angel
CUELLO, Juan Alberto
DE LA VEGA, Angel Alberto
DIAZ, José Ramón
DI FRANCESCO, José Pedro
DUARTE, Manuel Alberto
FARIAS, Faustino
FERNANDEZ, Joaquín Lorenzo
GARCIA, Alberto Blas
GIMENEZ, Celestino
GODOY, Juan Manuel
GONZALEZ, Hermenegildo
GONZALEZ, Pedro
HEREDIA, Norberto Raúl
IBACETA, Pedro Del Carmen
JUAREZ, José Nicasio
KOLKOWSKI, Pedro
KRENZ, Oscar Emilio
LOPEZ, José Domingo
LOPEZ, Juan Ramón
MAMANI, Benjamín Baldomero
MANSILLA, Dardo
MARQUEZ, Robustiano
MEDINA, José Luis
MEDRANO, José Dante
MENDIETA, Cristóbal
MONTOYA, Manuel
NAGORNI, Oscar Alfredo
NOCERA, Domingo
ORTEGA, Pablo
OYARZO, Juan Ignacio
OZAFRAN, Héctor Arturo
PACIN, Alberto
POSE SUAREZ, Manuel
QUINTANA, Pedro José
QUINTEROS, José
RAMIREZ, Eulogio
RISSO, Omar Angel
RIZZELLO, José Antonio
ROLDAN, Hodilon Argentino
ROLDAN, Nemesio Leonardo
ROTTARO, Héctor
SALINAS, Carmen
SANTANA, Ramón Victoriano
SANTILLAN, Adolfo del Carmen
SANTUCHO, Raúl
SUAREZ, Elías
SUEMENSKI, Antolín
TIRELLI de ALMIRON, Olga
TOROCONTE, Luis
URBANI, Enrique
VALENZUELA, Faustino
VARELA, Luis Francisco
VARGAS, Juan
VIANO, Ilda
VIGANO, Casimiro Germán
VILCA VELAZQUEZ, Leonardo
YAÑEZ, Allis Orlando
ZEBALLOS ROJAS, Félix

Buenos Aires, 3 de junio de 1976. — cipal, A|G. Sector Despacho Ley 9.688.

e.10|6 Nº 6.436 v.22|6|76

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos "YAMIL y NURI CABULI S.C. s|quiebra (Expediente Nº 38574) incidente de venta de bienes inmuebles en jurisdicción de la Capital Federal", que el martillero don Gustavo de Abella Victorica, rematará el día martes 29 de junio año 1976, a las 15 horas, en la sala de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perú Nº 27, Capital Federal, los siguientes inmuebles; a saber: Casa habitación ubicada en la calle Amenábar Nº 2375, compuesta de dos plantas; en planta baja: zaguán de entrada, living y comedor, habitación, office, hall íntimo, cocina, patio; planta alta: tres habitaciones, baño, otra habitación, lavadero y terraza. Terreno mide 8 mts. 20 cent. de frente sobre la calle Amenábar; 32 mts. de fondo en su costado S.E. y 32 mts. 10 centímetros, en el costado N.O. Superficie total aproximada: es de 282 mts. 80 decímetros cuadrados. Desocupada y en el estado físico en que se encuentra. — Venta al contado, base $ 650.000. — Terminada la subasta de la casa habitación, acto continuo procederá a rematar "El Local de Negocio" unidad funcional Nº 1, ubicado en la calle Avda. Cabildo Nº 2739, Capital Federal, con entrada directa y exclusiva por la mencionada calle. Se compone: parte en planta sótano y parte en planta baja. En la planta sótano tiene una superficie cubierta de 108,73 metros cuadrados; en planta baja: una superficie cubierta de 138 metros 64 decímetros cuadrados. Semicubierta 6,50 metros cuadrados, descubierta 32,66 metros cuadrados. Superficie total de la planta: 177,80 metros cuadrados y superficie total de la unidad funcional Nº 1: 286,53 metros cuadrados. — Porcentual 9,14 %. — Base: $ 750.000. — Las medidas y porcentual correspondientes al Local se encuentran registradas en el Reglamento de Copropiedad. — Todo comprador está obligado a pagar en dinero efectivo y en el acto de suscribir el boleto de compraventa el 10 % de seña; el 3 % de comisión y el cinco por mil, impuesto sellado del boleto, en cuyo acto deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de notificado de la aprobación del remate (Art. 583 del Cód. Procesal). — Si la compra se realiza en comisión, queda obligado a suministrar el nombre de la persona o entidad para la cual adquiere el inmueble, bajo apercibimiento de ley. — Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán dentro de los noventa días a partir de la fecha de la aprobación de la subasta. — El local se entregará desocupado, incluyéndose las instalaciones y bienes adosados al mismo y en el estado en que fuera exhibido. — Remataré ambos inmuebles el día martes 29 de junio de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal. — Pueden visitarse los día 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de junio de 1976, desde las 10 hasta las 17 horas (horario corrido). — Mayores informes, consultar los autos o en las oficinas del martillero, calle Lavalle 1282, planta baja, oficina 4, T.E. 35-9621 o en el lugar del remate. — Entrelíneas: Base $ 750.000. Vale. — Martha S. Bellusci de Pasina.

Buenos Aires, 4 de junio de 1976. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

$ 22.000 e.21|6 Nº 18.770 y 80.592 v.25|6|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.364

Llámase a Licitación Pública Nº 103: "Pinzas y cabezales construidos en acero inoxidable".

Apertura: 2 de julio de 1976. Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, Capital (3er. piso), de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — Gerencia Economía.

e.22|6 Nº 6766 v.23|6|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, P.B., Capital Federal, T.E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 632

Llámase a licitación pública para el día 29 de junio de 1976, a las 14.15 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos de electricidad.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.22|6 Nº 6.796 v.23|6|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 168|76

Fíjase el día 28 de junio de 1976 para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 168|76 "para la adquisición de artículos de limpieza, con destino a la División Almacenes".

e.22|6 Nº 6.767 v.23|6|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. C.1548|76 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 93 para el día 30|6|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de una máquina p|la fabricación de ladrillos c|accesorios, con destino a la Colonia Penal de General Roca (U. 5).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.22|6 Nº 6.768 v.23|6|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 7|76

Fecha de apertura: 29 de junio de 1976, a las 10.30 horas.

Por la provisión de: 450.000 kilogramos de Linters de Algodón.

Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba., o en sede central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|6 Nº 6.769 v.23|6|76

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE PERSONAL
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 (Obras Públicas): "Reparación cañerías acero para provisión agua potable y revestimiento canal de desagüe de la Guarnición Aérea Córdoba.

Presupuesto oficial: Quince millones de pesos ($ 15.000.000).

Valor del pliego: $ 1.000.

Consultas y ventas de pliegos: Escuela de Aviación Militar, Sección Compras, de 7.30 a 13.30 horas

Lugar, fecha y hora de apertura: Escuela de Aviación Militar, Subdirección, Día: 7 de julio de 1976. Hora: 9.30. — Córdoba, 9 de junio de 1976.

e.22|6 Nº 6.797 v.1º|7|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Formularios en Papel Obra. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.

Valor del pliego: $ 40.

e.22|6 Nº 6.773 v.23|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 500 (quinientas) Máquinas de Escribir Comunes. La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.22|6 Nº 6.771 v.1º|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción del Edificio de Atención Remesas y Servicios Aéreos, en la Oficina Aeroparque (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326. 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: A 800.

e.22|6 Nº 6.772 v.13|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 30 (treinta) Máquinas de Contabilidad Simples La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1976, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310 Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.22|6 Nº 6.770 v.23|6|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Privada Nº 141-976

Apertura: 1º de julio de 1976, a las 16,05 hs. "Provisión de tapas y estuches para credenciales".

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

e.22|6 Nº 6.774 v.23|6|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 94-976

Apertura: 1º de julio de 1976, a las 16 hs. "Provisión de baterías y rectificadores".

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6to. piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

e.22|6 Nº 6.775 v.23|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.489|76

Llámase a Licitación Pública Nº 102, por la siguiente contratación: Por la provisión de Tricloroetileno. Apertura: 30|6|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones, Horario de 13 a 19 hs. Sin cargo.

e.22|6 Nº 6.822 v.23|6|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42|76
Expte. Nº 4.459|76

Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de junio de 1976, a las 15,30 horas, para la adquisición de elementos de electricidad.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración; Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.
e.22|6 Nº 6.776 v.23|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17|76
(2º Llam.)
Expte. Nº 15.250|75

Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de junio de 1976, a las 15,15 horas, para la adquisición de tres (3) caladores de fardo manuales.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.
e.22|6 Nº 6.777 v.23|6|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 4.651|76

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76, para el día 1º de julio de 1976 a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de diverso material científico para laboratorio (fotocolorímetro, estufas, desecador, balanzas diversas, cromatógrafo, centrífuga, etc.).
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e.22|6 Nº 6.779 v.23|6|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 63|76
Expediente Nº 182-DCS-1976

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de un (1) Arrancador a Tensión Reducida. según muestra patrón.
Fecha de Apertura: 30 de junio de 1976, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.
Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones, en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
e.22|6 Nº 6.778 v.23|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 68|76 para el día 2 de julio de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de maderas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Cap. Fed., en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.22|6 Nº 6.780 v.28|6|76

OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 018|76
Trámite Nº 113.156|76

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 018|76, hasta nuevo aviso, que debía publicarse los días 16, 18 y 21 del cte.; y cuyo texto se refería para la reparación y puesta a punto (mecánica-electricidad, tapizado y chapa y pintura), de los vehículos pertenecientes a la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.
e.22|6 Nº 6.798 v.22|6|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.533
Expte.: 8.866-L-1976

Para adjudicar la provisión de "Material de Electricidad". — $ 800.000,00.
Precio del pliego: $ 30,00.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1976 a las 13,00 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|6 Nº 6.781 v.24|6|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 996|76. — Tambores para asfaltos y grasas lubricantes.
Apertura: 16|7|76.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e.22|6 Nº 6.823 v.5|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 25 — Nº 984|76. — Cañerías. — Apertura: 21|7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 05 — Nº 987|76. — Vajillas. — Apertura: 22|7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 30 — Nº 995|76. — Tractor a orugas con pala topadora angulable. — Apertura: 26|7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 05 — Nº 994|76. — Materiales aislantes. — Apertura: 26|7|76. — Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e.22|6 Nº 6.824 v.28|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 98

Licitación Pública Nº 355|76 — Postergación. — Se comunica que la Licitación Pública Nº 355|76, que debía tener apertura el 23|6|76, a las 10 horas, ha sido postergada para el 30|6|76, a las 10 horas; por modificación en descripción de pliegos.
Refiere armarios de acero para alojar baterías de repetidor, completa, para señalización automática.
Importante: Deberán presentarse a reemplazar pliegos, quienes ya lo hayan adquirido. — Valor pliego: $ 50.
Licitación Pública Nº 419|76. — Contratación de los servicios de limpieza, lavado y desinfección de coches de pasajeros y furgones en Estación Retiro Pasajeros, José C. Paz y Pilar.
Presupuesto oficial: $ 26.000.000.
Apertura: 2|7|76, a las 8 horas. — Valor del pliego: $ 1.000.
Informes y ventas de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Depto aprovisionamiento (División Compras, Alianza), Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.
e.22|6 Nº 6.784 v.24|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 99
Licitación Pública Nº 420|76

Balasto de vía, levante calibrado.
Apertura. 2|7|76 a las 8,30 horas. — V. P. $ 150.
Informes y ventas de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Alianza) Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.
e.22|6 Nº 6.825 v.24|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 1953: Cable de aluminio para iluminación Playas Lourdes, Saladas, Cuñuzú Cuatiá. — Apertura: 1|7|76, a las 13 horas. — Valor del pliego $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1954: Vidrios planos transparentes. — Apertura: 1|7|76, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1955: Antiebullicibo, para calderas. — Apertura: 1|7|76, a las 15 horas. — Valor del pliego: $ 100.
Llámase a Licitación Pública Nº 1956: Carburo de calcio. — Apertura. 1|7|76, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1957: Chapas de acero. — Apertura: 1|7|76, a las 17 horas. — Valor del pliego: $ 100.
Llámase a Licitación Pública Nº 1958: Baterías de acumuladores eléctricos. — Apertura: 1|7|76, a las 18 horas. — Valor del pliego: $ 100.
Llámase a Licitación Pública Nº 1959. Inodoros de pedestal y palanganas. — Apertura: 2|7|76, a las 13 horas. — Valor del pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1960: Empaquetaduras de amianto. — Apertura: 2|7|76, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1961: Empaquetaduras de algodón. — Apertura: 2|7|76, a las 15 horas. — Valor del pliego. $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 1962: Leña mezcla tipo Ferrocarril. — Apertura: 2|7|76, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 150.
Llámase a Licitación Pública Nº 1963: Alquiler de un camión volcador. — Apertura: 2|7|76, a las 17 horas. — Valor del pliego $ 100.
Llámase a Licitación Pública Nº 1964: Lona blanca para techo de coches. — Apertura: 2|7|76, a las 18 horas. — Valor del pliego: $ 100.
Retiro de pliegos: Departamento aprovisionamiento, 5º piso. Sección Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.
e.22|6 Nº 6.785 v.24|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 217-P|76

Apertura: 14|7|76. — Hora: 12,30. — Adq. de Correas para Zancos Trepadores y Cinturones de Seguridad.
Pliego: $ 700,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed.
Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.22|6 Nº 6.782 v.5|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 213-P|76

Apertura: 14|7|76. — Hora: 13. — Adq. de almazones.
Pliego: $ 1.400,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed.
Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.22|6 Nº 6.783 v.5|7|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 377.799|76

Llámase a Licitación Pública Nº 56|76, para la adquisición de 4.000 kilos de azúcar en pancitos o en sobrecitos, para uso del personal de la Repartición.
La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1976, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.
e. 22|6 Nº 6.787 v. 23|6|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 363.912|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, el llamado a Licitación para la locación por dos años (2) con opción a dos (2) años más, de un edificio destinado a la instalación de un Casino dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.
La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1976, a las 11 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1º piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-5646, y Casino de Bariloche, provincia de Río Negro.
e. 22|6 Nº 6.799 v. 1º|7|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-13256|75-6

Llámase a Licitación Pública Nº 56|76 para el día 29 del mes de junio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: guantes de cirugía Nº 7, 7 ½ y 8 con destino al Parque Sanitario, Secretaría de Estado de Salud Pública.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 22 de junio de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).
e. 22|6 Nº 6.827 v. 23|6|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día treinta de junio de mil novecientos setenta y seis, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Licitaciones y Compras), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de medicamento.
Policlínico de Ezeiza, 10 de junio de 1976.
e. 22|6 Nº 6.792 v. 23|6|76

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000131|76-3.

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 28 del mes de junio de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: materiales de conservación, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, (Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 hs.
e. 22|6 Nº 6.791 v. 23|6|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 281.603|76

Llámase a Licitación Pública Nº 113|76, para el día 6 de julio de 1976, a las 16 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicio en la ciudad de Jujuy.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal.
Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Lamadrid Nº 257, Jujuy.
e. 22|6 Nº 6.789 v. 23|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 1.256|75

Llámasé a Licitación Pública Nº 114|76, para el día 7 de julio de 1976, a las 17 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del Organismo que presta servicio en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal.
Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Rawson Nº 666, Comodoro Rivadavia, Chubut.
e. 22|6 Nº 6.788 v. 23|6|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.553|76

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76 para el día 28 de junio de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de tubos fluorescentes con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.
e. 22|6 Nº 6.826 v. 23|6|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7326|76, para el día 29 de junio de 1976, a las 12.30 horas, para la prestación Servicio Mantenimiento espacios verdes en Barrios: Belgrano "R", Capital Federal, Villa Zagala, Ptdo. de San Martín, Pvcia. de Bs. As. y Santa Rita, Ptdo. de San Isidro, Pvcia. de Bs. As.
Lugar de apertura, Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e. 22|6 Nº 6.193 v. 23|6|76

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7322|76 para el día 14 de julio de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de papel cortado.
Llámase a Licitación Pública Nº 7337|76 para el día 28 de junio de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de cartulina tapa y papel cortado.
Llámase a Licitación Pública Nº 7339|76 para el día 28 de junio de 1976, a las 12.30 horas para la adquisición de materiales varios para equipo fotomecánico.

Lugar de apertura, Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliegos de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e. 22|6 Nº 6.794 v. 23|6|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 20.624|76 y Agr.

Llámase a Licitación Pública Nº 154|76, para el día 30 de junio de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Novillos en pie y Cordero en pie con destino a Instituto "Ml. y Mc. Inchausti", Marcos Paz, Pvcia. Bs. As.; Instituto "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pvcia Bs. As.; Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pvcia. Bs. As.; Instituto "Ntra. Sra. de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pvcia Bs. As.; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pvcia. Bs. As.; Instituto "Cayetano Zibechi", Sección Chacras (B), Benito Juárez, Pvcia. Bs. As., dependientes de esta Secretaría de Estado, para cubrir las necesidades hasta el 31|12|76.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6029, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura, como así también en los mencionados establecimientos.
e. 22|6 Nº 6.790 v. 23|6|76

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.335

Llámase a Licitación Pública Nº 102, para la Carga y Transporte de 30.000 Toneladas de Mineral de Uranio desde la Cantera "Tigre III", Sierra Pintada, Dpto. San Rafael., hasta Fábrica Malargüe, Mendoza, aproximadamente 180 Kilómetros.
Presupuesto Oficial: $ 40.500.000 (Cuarenta Millones Quinientos Mil Pesos).
Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 11,30 (once treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, y en la División Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, en el horario de 9,30 a 12.00 horas, de lunes a viernes hábiles, sin cargo. — Gerencia de Economía.
e. 18|6 Nº 6.639 v. 8|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.385

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para la ejecución de la obra: "Construcción de Equipos para la Planta Concentración Los Adobes", Departamento Paso de Indios, Provincia de Chubut.
Presupuesto Oficial: $ 18.000.000 (Diez y Ocho Millones de Pesos).
Valor del Pliego: $ 2.500 (Dos Mil Quinientos Pesos).
Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 9,30 (Nueve Treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, y en 28 de Julio 290, Trelew, Chubut, en el horario de 9,30 a 12,00 horas de lunes a viernes hábiles.
Gerencia de Economía.
e. 14|6 Nº 6.472 v. 2|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.386

Llámase a Licitación Pública Nº 101, para la ejecución de la obra: "Construcción de Tableros para Distribución Eléctrica para la Planta Concentración Los Adobes, Dpto. de Indios, Pvcia. de Chubut".
Presupuesto Oficial $ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos).
Valor del Pliego: $ 1.000 (Mil Pesos).
Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 10.30 (Diez Treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, y en 28 de Julio 290, Trelew, Chubut, en el horario de 9.30 a 12,00 horas de lunes a viernes hábiles.
Gerencia de Economía.
e. 14|6 Nº 6.473 v. 2|7|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, P. B., Capital Federal.
Tel. 46-9841, Int. 462|487
Licitación Pública Nº 631

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de julio de 1976 a las 14.00 horas, a efectos de contratar la remodelación del local 315 de la Casa de Gobierno.
El pliego de Condiciones con las especificaciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros y adquirirlo en el Departamento Tesorería, Balcarce 78, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
Valor del Pliego: Cincuenta Pesos ($ 50).
e. 21|6 Nº 6.730 v. 2|7|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
DIVISION ALMACENES
Licitación Pública Número 165|76

Fíjase el día 25 de junio de 1976, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 165|76, "para la adquisición de cable unipolar, alambre, campanilla eléctrica, etc., con destino a la División Almacenes".
e. 21|6 Nº 6.688 v. 22|6|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES
Licitación Pública Número 166|76

Fíjase el día 7 de julio de 1976, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 166|76, "para la adquisición de cristal de transmisión, de recepción, cajas metálicas, antena de VHF, juegos de cables, capacitor, equipo transceptor, etc., con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".
e. 21|6 Nº 6.689 v. 30|6|76

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Zufriategui y Varela, 1er. piso, Villa Martelli, Pvcia. de Buenos Aires.
T. E. 761-0131|0331 - Int. 161
Dpto. Suministros
Div. Contrataciones
Licitación Pública Nº 15|76

Conjunto de extrusión consistente en: Extrusora para etilcelulosa plastificada. — Matriz para película de etilcelulosa plastificada.
Apertura: Día 30 de junio de 1976, a las 11.00 horas.
Licitación Pública Nº 16|76
Grupo Electrógeno para uso móvil compuesto de Motor Diesel. — Accesorios Normales. — Generador. — Equipo transportable.
Apertura: Día 30 de junio de 1976, a las 12.00 horas.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8.00 a 12.00 horas.
El Jefe del Departamento Suministros.
e. 21|6 Nº 6.690 v. 22|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA — 4400

Llámase a Licitación Pública Nº 03|76, segundo llamado, con apertura para el día 19 de jul. 76 a horas 12.30, por la provisión de Hierro y Acero.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).
Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.
e. 21|6 Nº 6.691 v. 30|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN".
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín (Pvcia. Bs As.)
T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 7 de julio de 1976, del siguiente material:
Licitación Pública Nº 8. — Hora: 9. — Detalle: Provisión de equipos, instalaciones y puesta en servicio de un Trasbordador de superficie.
Valor del pliego: $ 50,00.
e. 18|6 Nº 6.641 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 30 de julio de 1976, a las 15,00 por: Un aparato Seleroscope, una rectificadora cilíndrica, una máquina lavadora de cojinetes, una máquina de precisión para limar y aserrar, una sierra sinfín, dos rectificadoras planas y una agujereadora vertical.
Valor del Pliego: $ 600,00 (Seiscientos Pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 15,30 por: Chapas y Perfiles.
Valor del Pliego: $ 600,00 (Seiscientos Pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 18|6 Nº 6.643 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
T.E. 772-8091 - Int. 178-182

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, a las 10 horas, por la provisión de 500 Tn. de perfil "Z".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 100. — El Director General.
e. 16|6 Nº 6.610 v. 25|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Bs. As.
Tel.: 772-8091 - Int. 178-172

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 16|76 por proyecto, provisión de equipos, instalaciones y materiales, dirección técnica responsable del montaje, montaje e instalaciones, puesta en marcha a punto y en régimen y capacitación del personal afectado a la producción, incluyendo el proyecto y la ejecución de las obras civiles necesarias de:
Transformación de planta de amoníaco sintético a partir de carbón vegetal en una planta de amoníaco sintético a partir de gas natural y una planta de ácido nítrico concentrado a partir de amoníaco, para el día 11 de agosto de 1976 a las 10 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.
Valor del pliego: $ 1.000.—. — El Director General.
e. 2|6 Nº 6.059 v. 22|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061, Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 15 de julio de 1976, a horas 15 por un cargador frontal especial para interior de minas y cielo abierto, con una capacidad de balde 1,91 m3 (2½ yardas 3) aproximadamente.
Valor del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 31|76 para el día 15 de julio de 1976 a las 16 horas, por bastidores para almacenamiento de material de proceso.
Valor del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 14|6 Nº 6.479 v. 24|6|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 35|76

Apertura: 6 de julio de 1976.
Hora: 9.
Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino:
Comando de Ingenieros.
Objeto: Provisión de repuestos para tractor a oruga Richar Continental modelo CD8E y un motor monocilíndrico con bomba centrífuga para camión regador de agua.
Precio del Legajo: $ 50.
Presupuesto Oficial: $ 1.200.000,00.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.
e. 18|6 Nº 6.644 v. 29|6|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 34|76

Apertura: 13 de julio de 1976.
Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García" en la Capital Federal.
Objeto: Provisión caldera marca "Vaporax", modelo "600" o similar incluso ablandador de agua.
Precio del legajo: $ 50,00.
Presupuesto oficial: $ 3.500.000,00
Garantía de licitación: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones. 10º piso, de 9 a 12 horas
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
e. 11|6 Nº 6.466 v. 1º|7|76

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 7 de julio de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Construcción de dos (2) galpones metálicos", Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 6.560.000,00.
Garantía de licitación: $ 65.600,00.
Precio del legajo: $ 200,00.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas
e. 10|6 Nº 6.398 v. 23|6|76

Comando General de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 1176, para el otorgamiento en Concesión de Uso de la explotación del transporte pre y post aéreo de pasajeros en automóviles con chofer "remises" en el Aeroparque "Jorge Newbery".
Apertura: 6 de julio de 1976 a las 9.00 horas, en Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación, 2º Piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial) de 9.00 a 12.00 hs., desde el 17 de junio de 1976 al 5 de julio de 1976.
Precio del Pliego: Quinientos Pesos ($ 500,00).
e. 17|6 Nº 6.620 v. 23|6|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76, destinada a la provisión de cintas de polietileno con tinta magnetizable; magnéticas para utilizar en unidades "Free Standing"; de seda para equipos impresores, y de plástico para máquinas de escribir eléctricas. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 12 de julio de 1976, a las 16 horas.
e. 18|5 Nº 6.646 v. 24|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de instalaciones fijas en la sucursal Zárate (Bs. As.). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200.

e.21|6 Nº 6.692 v.12|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de conservación y mantenimiento integral para máquinas de contabilidad marca National, modelos varios. — La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de junio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 60.

e.21|6 Nº 6.693 v.22|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 100 (cien) máquinas de escribir de carro planillero. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.18|6 Nº 6.648 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios en papel recalco. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1976, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.18|6 Nº 6.647 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de los siguientes trabajos:

Lucas González (Entre Ríos). Reparaciones generales y pintura.

Apertura: 21|6|76.

Valor del pliego: $ 200.—.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal; o en la filial titular.

e. 2|6 Nº 6.064 v. 23|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación eléctrica, en la Oficina Comando Ejército (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de agosto de 1976, a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.16|6 Nº 6.586 v.6|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas para máquina de escribir y calcular y carbónicos. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Dpartamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.11|6 Nº 6.439 v.23|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación de los Locales 18, 19 23, 34, 36 y 36A., de la Agencia Arsenal (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 3 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.14|6 Nº 6.488 v.5|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación eléctrica en la filial Villa Huidobro (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.18|6 Nº 6.650 v.8|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción local depósito formularios en la sucursal General Roca (Río Negro). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 4 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.15|6 Nº 6.540 v.2|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparación general y pintura en la filial Villa Hernandarias (Entre Ríos). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 27|7|76, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.7|6 Nº 6.223 v.25|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de los siguientes trabajos:

La Ciudadela (Tucumán), reparación general y pintura.

Apertura: 29|7|76.

Valor del pliego: $ 200.—.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

e. 9|6 Nº 6.358 v. 29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación buzón depósito fuera de hora, en la Oficina Mercado de Abasto (Capital Federal). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 30 de julio de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.10|6 Nº 6.400 v.30|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la Sucursal Santo Tomé (Corrientes). La apertura de las propuesta se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 2 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 800.

e.10|6 Nº 6.401 v.30|6|76

BANCO ARGENTINO DE COMERCIO

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la construcción de rejas para frente vidriera de nuestra Agencia Santa Fe, Nº 6.

Fecha de apertura: 30 de junio de 1976, a las 16 hs.

Valor del Pliego: $ 50,00.

Retirar Pliego de Condiciones en División Edificios y Mantenimiento, sita en Larrea 865, Capital, hasta el día 29 de junio inclusive.

Entrega de sobres: Hasta una hora antes de la apertura en la calle Larrea 865, Capital.

e.21|6 Nº 6.764 v.23|6|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.485|76

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para lograr la realización del servicio de hasta 50.000 palabras —5.000 de tipografía y 45.000 de linotipo— desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 1976.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de junio de 1976, a las 16 horas.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.21|6 Nº 6.695 v.22|6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.490|76

Llámase a Licitación Pública Nº 101, por la siguiente contratación: Apertura: 29|6|76, a las 14 horas. Por la provisión de papel Nº 170.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones, horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo.

e.21|6 Nº 6.760 v.23|6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.062|76

Llámase a Licitación Pública Nº 91 por la siguiente contratación: Por la provisión de pigmentos de diversas características. — Apertura: 14|VII|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.

e.14|6 Nº 6.482 v.24|6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.301|76

Llámase a Licitación Pública Nº 97, por la siguiente contratación: Por la Provisión y Colocación de Equipo e Instalaciones Complementarias para Transformación de las Planchas de Máquina Calcográfica.

Apertura: 16|7|76 a las 14,00 horas.

Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo. $ 1.000,00.

e.17|6 Nº 6.631 v.28|6|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 341.212|76

Llámase a Licitación Pública Nº 99, por la siguiente contratación: Apertura: 16 de julio de 1976, a las 14,15 horas.

Por la provisión de aceite de lino doble cocido.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.

Pliego sin cargo.

e.17|6 Nº 6.633 v.28|6|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, para la adquisición de precintos automáticos de hojalata.

Apertura: 25 de junio de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.21|6 Nº 6.694 v.22|6|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43|76, para la reparación de máquinas de escribir y calcular.

Apertura: 25 de junio de 1976, a las 16,15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas

e.21|6 Nº 6.696 v.22|6|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 25|76, con el objeto de: adquirir pan, con destino al Area Economato del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente del Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día: 24 de junio de 1976, a las 14,30 horas.

Pliego de condiciones: Hotel General Manuel Belgrano, Avda. Alem s|nº, Huerta Grande, provincia de Córdoba. Tel. 2541 (La Falda) y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Irigoyen Nº 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 y 12,30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.21|6 Nº 6.697 v.22|6|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 179|76 para la adquisición de mamelucos enterizos en tela tipo Grafa.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Formalizaciones) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de julio de 1976, a las 16 horas en la citada Gerencia en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.21|6 Nº 6.699 v.30|6|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 92|76 (2º llamado) para la adquisición de 300.000 bolsas de polietileno.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1976, a las 13 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración Finanzas.

e.21|6 Nº 6.700 v.22|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 67|76 para el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas, para la contratación de servicio de limpieza del Laboratorio Regional Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.21|6 Nº 6.698 v.25|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 66|76 para el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas, para la venta de aproximadamente ocho (8) animales bovinos Hereford entre 2 y 3 años.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|6 Nº 6.652 v.24|6|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2.209|76 hasta el día 30 de junio de 1976, a las 16 horas, para la contratación del lavado de vidrios (interiores y exteriores) de este Edificio Central, por el término de tres (3) meses.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio número 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.21|6 Nº 6.762 v.22|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2.208|76 hasta el día 29 de junio de 1976, a las 16 horas, para la contratación del servicio de lavado y planchado de toallas y guardapolvos por el término de seis (6) meses.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio número 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.21|6 Nº 6.763 v.22|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2.202|76 hasta el día 6 de julio de 1976, a las 16 horas, para la "adquisición de diversos útiles de escritorio".

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio número 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.21|6 Nº 6.703 v.22|6|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 48|76 del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar el servicio de colectivos para el transporte del personal que se desempeña en los Campamentos jurisdiccionales de Río Tala y Ramallo, por el término de 8 (ocho) meses.

$ 4.882.240. — Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 6 de julio de 1976, a las 10 horas, en la sede del 1º Distrito, sita en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 13 a 16.15 horas.

e. 18|6 Nº 6.654 v. 29|6|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1 del 17º Distrito para adjudicar la provisión de 17.781 metros cúbicos de ripio areno-arcilloso, incluido derecho de Yacimiento extracción, carga, transporte y descarga a pie de obra, en la Ruta Nacional 14 - Tramo: Gualeguaychú - Acceso Puente Internacional Puerto Unzué - Fray Bentos - Sección: Km. 243,1 Km. 249,5, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 12.446.700,—. Depósito de garantía: pesos 124.467,—. Plazo de obra: 45 días corridos.

Precio del pliego: $ 420,—.

Presentación propuestas: 30 de junio de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en Delfín Huerg 100, Paraná, Entre Ríos, donde puede concurrirse para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e. 7|6 Nº 6.240 v. 25|6|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 117-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 8 de julio de 1976, a las 16 horas, para la reparación del sistema de defensas elásticas del muelle del elevador Nº 5 y reparación de defensas de madera dura y estructura de hormigón armado en el muelle del elevador central, de la Junta Nacional de Granos, ubicados en el Puerto de Ingeniero White, provincia de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: pesos 10.451.498.

Garantía de propuesta: $ 104.514,98.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, 5º piso, Buenos Aires.

Precio del pliego $ 1.000.

e. 7|6 N 6.242 v. 25|6|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 13
Expediente Nº 0704|76

Referencia: Adquisición de cubiertas y cámaras.

Apertura: El día 30 de junio de 1976, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos de este Servicio Nacional, sito en Ancon 5340, Capital Federal.

Pliegos: Sin cargo alguno, los cuales podrán ser retirados en la dirección citada anteriormente en el horario de 13 a 18 horas en días hábiles.

e. 21|6 Nº 6.701 v. 22|6|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTES

Licitación Pública 05, Nº 610|76: Construcción en el País de un Buque Tanque de 6.000 T.P.B. para Transporte de Productos Livianos

Apertura inicial: 21|6|76.

Prórroga para el día: 23 de agosto de 1976, a las 10 horas

e. 21|6 Nº 6.765 v. 23|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|165|76

"Construcción de cuatro (4) cargaderos, descargaderos en Yacimientos dependientes de Subadministración Catriel"

Fecha de apertura: 12 de julio de 1976 a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: $ 200.

e. 18|6 Nº 6.662 v. 1º|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 00-390 76

As|Contratar servicio de internación de pacientes de Y.P.F

Apertura fijada para el día: 14 de julio de 1976, a las 10,45 horas.

Valor del Pliego: $ 100.

Retirar en nuestra Sede Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Planta Baja, Of. 5, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicada.

e. 18|6 Nº 6.663 v. 1º|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-134|76: "Transporte de cargas líquidas desde Yacimiento Gral. Roca y F. Oro hasta planta industrial de Allen (Río Negro)".

Apertura: 2 de julio de 1976, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 55-143|76: "Transporte de personal baterista, afectado a los Yacimientos Aguada del Cajón, Río Neuquén, Centenario y Planta de Gas RNEFO".

Apertura: 7 de julio de 1976, a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 55-144|76: "Transporte de personal al servicio del sector producción - Zona Central".

Apertura: 7 de julio de 1976, a las 10,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor de los mismos: Doscientos pesos ($ 200,—).

e. 15|6 Nº 6.555 v. 25|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE TRANSPORTES
Licitación Pública 05 - Nº 977|76

Construcción en el país de tres (3) lanchas de mar para apoyo buques petroleros.

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de agosto de 1976, a las 11 horas, para la construcción y|o adquisición de referencia.

Valor del pliego: $ 500,—.

Retirar en nuestra Sede Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, planta baja, Of. 5, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicada.

e. 15|6 Nº 6.550 v. 25|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 976|76. — Transporte de aerocombustibles a granel desde planta Plaza Huincul hasta Aeropuerto y|o San Carlos de Bariloche.

Apertura: 8|7|76.

Valor: $ 200.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e. 14|6 Nº 6.537 v. 28|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 90

Licitación Pública Nº 179|76: Repuestos para coches japoneses (Sistema Sanitario).

Apertura: 19|7|76 Hora 8. V. P. $ 100.

Licitación Pública Nº 297|76: Bulones y tirafondos de acero (varias medidas).

Apertura: 28|6|76. Hora 8,30. V. P. pesos 200.

Licitación Pública Nº 366|76: Engrasadores (varios tipos y medidas).

Apertura: 28|6|76. Hora 9. V. P. $ 50.

Licitación Pública Nº 370|76: Alambre de cobre duro.

Apertura: 29|6|76. Hora 8. V. P. $ 300.

Licitación Pública Nº 379|76: Herramientas varias (Pinzas, Morzas, Llaves, etc.).

Apertura: 29.6|76. Hora 8,15. V. P. pesos 150.

Informes y ventas de pliegos: En Pvcia. de Bs. As., Depto Aprovisionamiento, División Compras, Alianza, Est. Stos. Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e. 21|6 Nº 6.705 v. 23|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación, Expedientes: E. C. 33|76, Ax. 6: Herramientas para albañilería (espátulas, canastos, baldes, etc.). Apertura Propuestas: 25|6|1976, 15,30 horas. Precio del Pliego $ 100. — E.C. 37|76, Ax. 1: Carretilla metálica de una rueda de acero tubular. Apertura propuestas 25|6|1976, a las 16 hs. Precio Pliego $ 100. — 51|76, Ax 8: Bigornias, maza de pena horizontal, tornos, morza de base fija. Apertura propuestas 25|6|1976, 16,30 hs. Precio Pliego $ 100. — E.C. 14.76, Ax 8: Provisión, instalación y puesta en servicio de tres transceptores de banda lateral única (BLU) en las Provincias de: Salta, Formosa y Capital Federal. Apertura propuestas 30|6|1976, 16 hs. Precio Pliego $ 375. — E.C. 20|75, Ax. 11: Pórticos de acero, tensores, empalmes planchuelas, grapas (ganchos). Apertura propuestas 2|7|1976 15 hs. Precio Pliego pesos 100. — E.C. 100|75, Ax. 2: Mangueras de lona y cáñamo para incendio, tapas para válvulas lanzas de cobre y bronce, etc. Apertura propuestas 2|7|1976 13 hs. Precio Pliego $ 50. Consulta y retiro de Pliegos en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal (Sección Licitaciones, Local Nº 35 P.B.), de 13 a 17 horas.

e. 21|6 Nº 6.758 v. 23|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Postergación Licitaciones Públicas Nros 280|76, 293|76 y 218|76.

Prorrógase para el 26 de julio de 1976, a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 280|76, cuya apertura estaba prevista para el 24-6-76 a igual hora, destinada a la provisión de repuestos para zorras Fairmont y Ferrocar (motores completos parte eléctrica y mecánica, correas, baterías, lámparas, rodamientos, chasis y ruedas de acero fundido).

Prorrógase para el 12 de agosto de 1976, a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 293|76, cuya apertura estaba prevista para el 12 de julio de 1976 a igual hora, destinada a la construcción de vías para playas, pavimentos de hormigón armado en patios y caminos y obras complementarias en La Banda (Estación Los Naranjos), Taller Almacén de Vía y Obras.

Prorrógase para el 13 de setiembre de 1976, a las 15 horas la Licitación Pública Internacional Nº 218|76, cuya apertura estaba prevista para el 13-7-76 a igual hora, destinada a la adquisición de 1.005 equipos de freno de aire comprimido.

Los pliegos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 horas, en la Gerencia de Contrataciones, Oficina 512 Bis 5º Piso, Avda. Dr José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquiridos en la Tesorería de F A., Planta Baja de la mencionada dirección de 12 a 17 horas.

e. 21|6 Nº 6.759 v. 23|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 92
Licitación Pública Nº 402|76

Lámparas y accesorios eléctricos varios

Apertura: 25|6|76. Hora 9,30. V. P. pesos 300.

Informes y ventas de pliegos: En Pvcia de Bs. As., Depto Aprovisionamiento, División Compras, Alianza, Est. Stos. Lugares de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.

e. 18|6 Nº 6.664 v. 22|6|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 74|76, para contratar la prestación de la asistencia médica integral de los afiliados a la obra social de Y. C. F. (12.000 aproximadamente) que prestan servicios en la Villa Minera de Río Turbio y ciudad de Río Gallegos, ambas ubicadas en la provincia de Santa Cruz, en la Capital Federal y Gran Buenos Aires y Establecimiento Mazaruca, provincia de Entre Ríos. — Presentación de las propuestas: 12 de julio de 1976 a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal. Informes y pliegos en los mismos.

e. 16|6 Nº 6.602 v. 25|6|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 30 de junio de 1976, a las 10 horas: Nº 167|75 máquina fresadora, agujereadora, etc.; a las 10,15 horas: Nº 2|76 rodamientos; a las 10,30 horas: Nº 19|76 filtros para gases de automotores; a las 10,45 horas: Nº 37|76 tablero de alta tensión, y a las 11 horas: Nº 54|76 mamelucos, botines de seguridad, botas de goma, guantes de trabajo, etc., etc. Para el día 1º de julio de 1976 a las 10 horas: Nº 65|76 motobomba portátil y elementos contra incendio; a las 10,15 horas: Nº 66|76 subestaciones de rectificación para alimento de troley; a las 10,30 horas: Nº 67|76 tuberías y accesorios; a las 10,45 horas: Nº 68|76 repuestos para equipos de perforación, y a las 11 horas: Nº 69|76 electrodos. Para el día 5 de julio de 1976, a las 10 horas: Nº 70|76 tractor y autoelevador; a las 10,15 horas: Nº 71|76 madera de cedro; a las 10,30 horas: Nº 72|76 chapas de acero, y a las 10,45 horas: Nº 73|76 repuestos para vagones. (Valor del pliego: $ 750). Informes y pliegos en Avda. Roque S Peña 1190, Capital Federal, de 9,30 a 13 30 horas.

e. 15|6 Nº 6.573 v. 23|6|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN JUAN

L. Pública Nº 3: Contratar obra de mano y provisión total de materiales para la construcción de una cámara subterránea (parte civil) en Avda. Rioja y calle Rivadavia, Ciudad de San Juan.

Valor del pliego: $ 500.

Pliegos e informes: Of. Compras, Avda. Rioja 223, Sur, San Juan.

Apertura: 12 de julio de 1976, a las 11 horas.

e. 21|6 Nº 6.757 v. 25|6|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.058|76: Instalación de electrobombas y ejecución de obras complementarias en local de bombeo pozo México línea "E".

Presupuesto oficial $ 3.500.000.

Apertura: 29-7 76, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 500.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 8|6 Nº 6.345 v. 28|6|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 9.800 de presentación de antecedentes y oferta, para la construcción del tramo submarino del Gasoducto San Sebastián-El Cóndor en el cruce aguas afuera del Estrecho de Magallanes, República Argentina.

Fecha de apertura: Setiembre 6 de 1976, a las 17 horas

Entrega de documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 9 a 14 horas.

Precio de la documentación: $ 150.000

Proyecto financiado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo.

e. 18|6 Nº 6.642 v. 29|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 210-P|76

Apertura: 14|7|76. Hora: 9.

Adq. de estribos y travesaños de madera.

Pliego: $ 1.000.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|6 Nº 6.656 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 212-P|76

Apertura: 16|7|76. Hora: 10.

Adquisición de Formularios Continuos (Orden de Servicio, Nota de Pedido, etc.).

Pliego: $ 900,00.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|6 Nº 6.659 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 200-P|76

Prórroga: Se comunica que la apertura programada para el 30|6|76, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el 14|7|76, a las 12 horas. Trata la adquisición de pinzas (Para guardahilos, de corte oblicuo, de puntas largas media caña, de puntas lisas y planas, etc.).

Informes: Av. La Plata 1540. 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas

e. 18|6 Nº 6.657 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 199-P|76

Apertura: 8 de julio de 1976 a las 9 horas.

Adquisición de herramientas (cuchara albañil, cinta pasacable, destornillador, espejo de vitrea, hachas, llaves, martillos, mangos de madera, maza, rasqueta, arco de sierra, tijeras, taladros, cajón de herramientas, marcas de madera, plataforma para empalmadores, útiles para discar, baño portátil, baranda de protección, etcétera).

Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.

e. 14|6 Nº 6.585 v. 28|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 209-P|76

Apertura: 19|7|76. Hora: 10.
Adquisición de lámparas y lamparitas para señales.
Pliego: $ 900,00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|6 Nº 6.658 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 195-P|76

Apertura: 13 de julio de 1976. Hora: 9.30.
Adquisición de herramientas y equipos para reparación de vehículos automotores.
Pliego: $ 600,00.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|6 Nº 6.655 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 201-P|76

Apertura: 13|7|76. Hora: 9.
Adquisición de fusible, capacitor, resistencias, etc.
Pliego: $ 1.300,00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|6 Nº 6.660 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P|76

Apertura 13-7-76. Hora: 10: Adq. de Arandelas y Discos p|cajas de empalmes herméticos.
Pliego: $ 700.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.21|6 Nº 6.706 v.2|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 207-P|76. — Apertura: 1º|7|76. Hora: 10. — Por la contratación del servicio de alquiler de transporte automotor con conductor, Pick-up, furgón, auto y|o rúral y camión con baranda y toldo. Período: 1º|8|76 al 31|12|77.
Pliego. Sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 6.367 v.22|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 177-P|76: Prórroga: Se comunica que la apertura programada para el 10|6|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el 23|7|76, a las 9 horas. Trata la adq. de maletis de medición.
Pliego: $ 160.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 6.366 v.22|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 214-P|76. Prov. de grupos electrógenos Diesel con todos sus accesorios y|o dispositivos necesarios para su normal funcionamiento, a utilizar en el Radioenlace Buenos Aires-Rosario-Córdoba-Campo Durán.
Apertura: 19|7|76, hora: 9. Presupuesto oficial: $ 77.400.000.—. Valor del pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.16|6 Nº 6.601 v.29|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 194-P|76

Apertura: 14-7-76. Hora: 11. Adquis. de Tester, Amperímetro, Caja de Medición, Medidor, etc.
Valor del Pliego: $ 600.
Licitación Pública Nº 211-P|76
Apertura: 14-7-76. Hora: 10. Adq. Amperímetro, Pinza, Regulador, etc.
Valor del Pliego: $ 80.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario de 8,30 a 14,30 hs.

e.18|6 Nº 6.661 v.1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 179-P|76
PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 11|6|76 a las 9 horas, ha sido diferida para el 7|7|76, a las 9 horas; trata los trabajos de construcción, ampliación y modificación del edificio "Nueva Chicago", sito en la calle Bragado Nº 6248, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 5.767.755. — Pliego: $ 900. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.15|6 Nº 6.553 v.25|6|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 25|976

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Papeles y cartulinas".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de julio de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.
Valor del pliego: $ 180. — Buenos Aires, 21 de junio de 1976. — Departamento Administración.

$ 4.000.— e.21|6 Nº 80.084 v.30|6|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 32.331 Enc|75

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de junio de 1976, a las 10, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Carmen de Patagones y Viedma (Dto 21º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Carmen de Patagones. Viedma, Distrito 21º, Bahía Blanca, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.21|6 Nº 6.704 v.22|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 196-P|76
PRORROGA

Se comunica que la apertura programada para el 29-6-76, a las 9,30 horas, ha sido diferida para el 5-7-76, a las 12,30 horas. Trata la adquisición Formularios Continuos.
Pliego: $ 800.
Informes: Avda. La Plata 1540, 5º piso, Cap. Fed. Horario 8,30 a 14,30 horas.

e.11|6 Nº 6.443 v.24|6|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 24|76: Reparación general de tres (3) barcazas tipo 1.300.
Fecha de apertura 12|7|76, 10 horas.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, en el horario de 11 a 16 horas.
Lugar de apertura: Comisión de preadjudicaciones, Av. Corrientes 389, 2º piso.
Valor del pliego: $ 300.—.

e.16|6 Nº 6.600 v.29|6|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 23|76: Contratación de trabajos generales y eventuales en la barcaza "26".
Fecha de apertura: 29|6|76.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. Apertura, 2º piso, Comisión de Preadjudicaciones, 10 horas.
Valor de pliego: $ 300.—.

e. 9|6 Nº 6.390 v. 22|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca 734|42 10º Piso, Oficina 1.005, Capital Federal, el día 19 de julio de 1976, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para Motoestibadoras Yale Clark, Sampimóvil, grúas P & H, etc. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, Oficina 1.004 de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.18|6 Nº 6.683 v.29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Julio A. Roca 734|42, 10º piso, el día 13 de julio de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de flejes para embalaje, hebillas de hojalata y precintos metálicos. Retiro de pliegos —sin cargo—, en la dirección antedicha, Abastecimiento - Compras, los días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.18|6 Nº 6.684 v.29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 34|76

Construcción de diversos locales sanitarios en Depósitos de Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Apertura: 12-7-76, 15 horas. En la Administración General de Puertos (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1.005, Cap.
Pliegos: Oficina 1.004, dirección mencionada, días hábiles horario 12,30 a 17,30 horas.
Valor del pliego: $a. 850.

e.1º|6 Nº 6.043 v.22|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
PRORROGA

Prorógase la Licitación Pública Nº 24|76 hasta el día 16 de agosto de 1976 a las 13 horas, para la provisión y puesta en servicio de veintidós (22) grúas sobre camión, cuya apertura original se había fijado para el día 14 de junio de 1976 a las 13 horas. Retiro de pliegos al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a 100.—) en Abastecimiento - Compras, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, oficina 1.004, Capital Federal, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e.16|6 Nº 6.603 v.25|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 36|76. Para la provisión de 20.800 durmientes de quebracho colorado de diversas medidas.
Apertura: 15|7|76, 13 horas, en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital.
Pliegos: Oficina 1004, direción mencionada, días hábiles, horario de 12 a 19 horas.

e.16|6 Nº 6.612 v.25|6|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.458-LP-1974

La licitación pública para la construcción del segundo refuerzo de provisión de agua a Lomas de Zamora desde la Estación Elevadora Lanús, establecida el 21|5|1976, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 20|8|1976, a las misma hora. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.2|6 Nº 6.073 v.23|6|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 85

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de junio de 1976, para resolver el servicio de limpieza integral del edificio, Av. Santa Fe 4358|62, Capital, a efectuarse diariamente, desde el mes de julio hasta el 31|12|76. Incluye encerado quincenal, con destino a Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.
Las propuestas deberá presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de junio de 1976, a las 14,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 21|6 Nº 6.708 v. 22|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
DIVISION SUMINISTROS
(Compras)
Licitación Pública Nº 24|76
Expediente Nº 15.673|75

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 21|6|76, para resolver la adquisición de: cinco (5) matafuegos a "anhídrido carbónico" y cuarenta (40) matafuegos a "agua pura", con destino a: Escuela Hogar Nº 11, Ezeiza, Pvcia. de Bs. As.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 25 de junio de 1976, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 21|6 Nº 6.707 v. 22|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 82

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 11 de junio de 1976, para resolver la adquisición de repuestos de automotores Rambler Ambasador, Ford Fairlane, Ford Futura, Chevrolet 400, camiones Dodge y micro-ómnibus Mercedes Benz, con destino al Departamento Servicios Generales (Sector Automotores).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de junio de 1976 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.11|6 Nº 6.448 v.22|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.508|76

Llámase a licitación pública para la reparación integral de la red de alumbrado exterior, Ciudad Universitaria, Núñez, a ejecutarse por el sistema de: "unidad de medida". — Presupuesto oficial pesos dos millones ochocientos mil ($ 2.800.000). Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital. — Valor de cada pliego pesos un mil ($ 1.000). — Apertura de la licitación en la antedicha Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte Nº 430, Capital, el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas. — El Director.

e.17|6 Nº 6.622 v.30|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 291 hasta el día 21 de julio de 1976 a las 11.30 horas para la "terminación de Laboratorio y Depósito de Drogas" en el 5º piso del edificio de Paseo Colón 850 Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.450.000.—.
Garantía de oferta: $ 14.500.—.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación, —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Dto. Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de doscientos cincuenta pesos ($ 250.—) valor de la respectiva documentación.
Horario: 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.

e. 14|6 Nº 6.524 v. 28|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 292 hasta el día 22 de julio de 1976 a las 11.30 horas, para la "reparación de terrazas en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.500.000.—.
Garantía de oferta: $ 15.000.—.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación, —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Departamento Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de doscientos pesos ($ 200—) valor de la respectiva documentación.
Horario: 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.

e.15|6 Nº 6.562 v.25|6|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
Licitación Pública Nº 7|76

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 25 de junio del corriente año a las 15 horas, lugar de apertura de las ofertas: Av. Hipólito Yrigoyen 8308, 1er. piso, de la localidad de Lomas de Zamora; para contratar la adquisición de 200.000 hojas impresas para la confección de Guías de Estudio.
El pliego puede ser retirado y consultado sin cargo en el Departamento de Contrataciones, Av. Hipólito Yrigoyen 8308, 1er. piso, de la localidad de Lomas de Zamora, en el horario de 13 a 17 hs.

e. 21|6 Nº 6.709 v. 22|6|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 4|76

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para la provisión de artículos de librería, papelería y útiles de escritorio con destino a la Universidad Nacional de Entre Ríos.
Fecha y lugar de apertura: 30 de junio de 1976, a las 16 horas, en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio 600, C. del Uruguay, Entre Ríos.
Flete y descarga: Por cuenta del adjudicatario.
Plazo de mantenimiento de la oferta: Quince (15) días.
Consulta y entrega de pliegos: En el mismo lugar mencionado para la apertura.
Forma de pago: Contado.
Plazo de entrega: Deberá operarse dentro de los quince (15) días de recibida la orden de provisión.
Concepción del Uruguay, 8 de junio de 1976.

e. 21|6 Nº 6.710 v. 22|6|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SANTA FE

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Delegación Regional en Santa Fe, el que deberá contar con treinta y seis (36) ambientes destinados a oficinas, las que término medio serían de 16 m2, es decir una superficie de 576 metros cuadrados más 124 m2 de superficie para depósitos, ocupando en total 700 metros cuadrados. Los baños se estiman en seis (6) como mínimo, un local destinado a cocina, un local destinado a garaje. Ubicado en el radio que se consigna: al Norte: Boulevard Gálvez, al Sur: calle Amenábar, al Este: Avda. de Circunvalación y al Oeste: Avda. Freyre de dicha ciudad. Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 12 a 14 horas en la calle San Martín Nº 3111, Santa Fe. Apertura de propuestas el día 25 de junio de 1976 a horas 13.

e. 21|6 Nº 6.711 v. 22|6|76

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|76

Apertura: 25 de junio de 1976.
Hora: 14.
Adquisición de formularios continuos.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 21|6 Nº 6.731 v. 22|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras (Suministros)
Expediente Nº 12.613|71 - Cde. 75

Llámase a Licitación Pública Nº 48|76 para el día 29 del mes de junio de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento de Compras (Suministros) y durante el año 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de ambos, camisas, corbatas, pantalones, zapatos y guardapolvos.
Buenos Aires, 11 de junio de 1976. — El Director General de Administración.

e.11|6 Nº 6.455 v.23|6|76

FABRICA EX TEXTIL ESCALADA
Los Ralos - Dto. Cruz Alta
Pvcia. de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 (Ventas), para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 11 (once) horas, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino a Fábrica ex Textil Escalada M. B. S. de la Nación de propiedad del Estado Nacional durante el año 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Fábrica ex Textil Escalada S. A., ubicada en la localidad de Los Ralos, Dto. Cruz Alta, Pvcia. de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos informes a la oficina de ventas de la mencionada Fábrica o al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Departamento de Compras y Suministros, Defensa Nº 120, 1er. piso, Oficina 1028, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Por la venta de 64.000 Kgs. de hilado de algodón en crudo de diversos títulos, elaborados por la Fábrica ex Textil Escalada de propiedad del Estado Nacional, Los Ralos, Pvcia. de Tucumán.

e. 17|6 Nº 6.638 v. 28|6|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.704|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Películas radiográficas, revelador radiográfico y fijador radiográfico con destino a la Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública, para diversos establecimientos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.675 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-208|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 53|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: vacuna antipoliomielítica oral Sabin con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.669 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.477|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76, para el día 6 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vacuna antirrábica uso veterinario con destino al Sector Zoonosis Reservorios y Vectores.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.672 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.702|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 58|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vendas cambric, vendas enyesadas, tela adhesiva, gasa hidrófila F. A. y algodón F. A., con destino a diversos Establecimientos Hospitalarios solicitado por Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.673 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.703|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 59|76, para el día 8 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sábanas, colchas, frazadas, fundas, colchones, almohadas, repasadores, saleas, toallas y toallones, solicitados por la Dirección General de Administración, Delegación Salud Pública (para diversos establecimientos hospitalarios).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.674 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-21.127|75-2

Llámase a Licitación Pública Nº 61|76, paar el día 8 del mes de julio de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 500.000 dosis de vacuna antisarampionosa con destino al Sector de Vigilancia Epidemiológica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.676 v. 29|6|76

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 2020-2095000314|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 6 de julio de 1976, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán"
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: adquisición de drogas.
El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.21|6 Nº 6.718 v.22|6|76

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, para el día 29 de junio de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de soluciones parenterales, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 11 de junio de 1976. — El Director.

e. 11|6 Nº 6.458 v. 23|6|76

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE A. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000395|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 25 de junio de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la reparación de 6 marmitas a vapor y gas y 2 máquinas del sector frigorífico existentes en este Hospital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Buenos Aires, junio 21 de 1976. — El Jefe del Departamento Administración.

e.21|6 Nº 6.719 v.22|6|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 246.971

En la ciudad de Jujuy, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos veinte —220— metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos —2— baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en la zona comprendida entre las calles Patricias Argentinas, Gorriti y Avda. Facio, Santibáñez y 19 de abril.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Jujuy.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará Licitación, Locación Inmueble Agencia Jujuy, a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas, del día 5 de julio de 1976.

e. 21|6 Nº 6.713 v. 22|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 277.760|75

En la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos —200— metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos —2— baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio comprendido entre las calles Merced, Uriburu, Luzuriaga y Pintos. — La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Pergamino.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Pergamino", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 17,30 horas del día 5 de julio de 1976.

e.21|6 Nº 6.715 v.22|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 283.497|76

Llámase a Licitación Pública Nº 117|76, para el día 29 de junio de 1976, a las 16,30 horas, para lograr la impresión de formularios continuos. — El acto de apertura de las ofertas, tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º Oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.21|6 Nº 6.716 v.22|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 282.443|76

Llámase a Licitación Pública 112|76, para el día 2 de julio de 1976, a las 16 horas para lograr la contratación del servicio de mantenimiento integral de máquinas de escribir y de calcular afectadas al servicio del Organismo Regional Corrientes. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal.
Para el retiro del pliego de bases e informes podrá concurrirse al citado edificio y en Santa Fe Nº 1136|38, Corrientes.

e. 21|6 Nº 6.714 v. 22|6|76

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 9233|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 28 del mes de junio de 1976, a las 16 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales y durante el año 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 hs. a 19 hs.
Las necesidades se refieren a: La provisión de paquetes de galletitas y bebidas gaseosas. — Gerente de Administración.

e. 21|6 Nº 6.712 v. 22|6|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76 para el día 28 de junio de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de siete mil (7.000) litros de nafta, destinada a la flota de automotores de esta Secretaría de Estado.
El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, of'cina Nº 3030, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e.21|6 Nº 6.720 v.22|6|76

Secretaría del Menor y la Familia

INSTITUTO "MANUEL ROCCA"
Expediente Nº 21 428|76

Llámase a Licitación Pública Nº 153|76, para el día 29 de junio de 1976 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de un equipo e instrumental odontológico, con destino al Instituto "Manuel Rocca", sito en Segurola 1601, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.21|6 Nº 6.717 v.22|6|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo, a las 14 horas, con referencia a trabajos generales de pintura en casa Matriz. — Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.18|6 Nº 6.687 v.29|6|76

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para contratar la obra "Conjunto Urbano San Pedrito, 2º etapa, Grupo 3, Edificios 6, 7 y 8.
Presupuesto oficial: $ 319.476.170.—.
Régimen de contratación: Ajuste alzado.
Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.
Plazo de ejecución:
1º) Edificio Nº 6 y Rubros I, IV, VI y VII de trabajos exteriores: 16 meses.
2º) Edificios Nº 7 y 8 y resto de trabajos exteriores: 14 meses.
Fecha de apertura: 30|7|76 a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 5.000.—.
El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 13.50 a 16 horas.
Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Director del Departamento Administrativo.

e. 8|6 Nº 6.354 v. 2|7|76